



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PRÁDANOS DE BUREBA

Aprobada en sesión ordinaria plenaria celebrada el día 28 de marzo de 2023, la memoria valorada de «Proyecto EDAR de Prádanos de Bureba» realizada por el arquitecto D. Amando Gutiérrez Maldonado, con un presupuesto total de 35.037,98 euros.

Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Prádanos de Bureba durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

En Prádanos de Bureba, a 28 de marzo de 2022.

El alcalde,  
Juan Ricardo Hernando López